

f



Fray Bartolomé de las Casas

¿A QUÉ ÉPOCA PERTENECIÓ?

Nació en la ciudad de Sevilla, España, el 24 de agosto de 1484 y murió en Madrid el 17 de julio de 1566.

¿EN QUÉ SE DESEMPEÑABA?

Fue un fraile, teólogo, filósofo y pensador español. Realizó su primer viaje a la isla caribeña La Española en 1502, diez años después del descubrimiento de América. Allí participó en su primera campaña de conquista. En 1512 se desarrolló como sacerdote en La Española, siendo de esa manera, el primero en el "Nuevo Mundo" (América). En 1513 participó de la fragata que conquistó Cuba, realizando la tarea de capellán. Entre 1537 y 1538, integró una expedición hacia Guatemala, logrando arribar a dicho territorio en forma pacífica.

¿POR QUÉ FUE TAN IMPORTANTE?

Su actitud crítica hacia los exabruptos cometidos por los colonizadores en América, lo llevó a realizar una campaña en defensa de los indios presentes en el Continente durante esa época. Su lucha por los derechos del aborigen marcó el camino a aquellos que pretendían que existiera la igualdad de condiciones para todos los hombres. A tal punto planteó la lucha, que en 1514 renunció en su encomienda dada por el gobernador de Cuba y acusó a dicha institución de esclavizar a los indios en forma encubierta. Su accionar siempre estuvo abocado a reformular la colonización e insertar las bases de la evangelización sin violencia alguna.

Fray Bartolomé de las Casas

Sevilla, España, 1484 / Madrid 1566.

Fraile, teólogo, filósofo y pensador español.

¿CUÁLES FUERON SUS OBRAS?

Gracias a sus vivencias en América y Europa, Las Casas dio a conocer una serie de obras en 1552, en las que se relata la lucha por los derechos del indio. Algunas de sus obras fueron: Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión, escrita en 1537; Historia de la destrucción de las Indias; Los dieciséis remedios para la reformación de Las Indias; Apologética historia sumaria; De thesauris; Treinta proposiciones muy jurídicas y Brevísima relación de la destrucción de las Indias, la cual denuncia el accionar colonizador en América.

¿CUÁL FUE SU LEGADO?

Su obra ha contribuido a afianzar la teoría de La leyenda negra española, la cual criticaba el accionar español en diferentes pasajes de la historia. Dicha categoría de pensamiento tuvo su auge en el siglo XVI y fue gestada en la Italia medieval del siglo XIV.

Asimismo, los ideales de Las Casas en pos de la preservación del aborigen, se ven reflejados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, emitida el 13 de septiembre de 2007. Esta afirma la igualdad entre los indígenas y el resto de los pueblos, reconociendo así, el derecho a ser diferentes.